

Históricas Digital

Ernesto de la Torre Villar

Ernesto de la Torre Villar, 1917-2009
Textos imprescindibles

Ana Carolina Ibarra (introducción y selección)
Pedro Marañón Hernández (colaboración)
Rosalba Cruz Soto (edición)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas/
Fideicomiso Felipe Teixidor y Monserrat Alfau de Teixidor

2017

894 + [XXIV] p.

Fotografías

ISBN 978-607-02-9500-3

Formato: PDF

Publicado en línea: 29 de junio de 2018

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/692/torre_villar.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



EL CLERO Y LA INDEPENDENCIA MEXICANA

REFLEXIONES PARA SU ESTUDIO

“El clero y la independencia mexicana. Reflexiones para su estudio”, *Anuario de Historia de la Iglesia*, Universidad de Navarra, Instituto de Historia de la Iglesia, Facultad de Teología, Navarra, n. XIV, 2005, p. 379-384.

Escribe el evangelista san Marcos que Jesús, después de haber resucitado, se apareció en el Cenáculo y dijo: “Id por todas las naciones, enseñadlas y bautizadlas [...] y ellos, los apóstoles, marcharon a predicar por todas partes.” En ese mandato y en otro igualmente esencial —“amarás a tu prójimo”— se encierra la labor específica de la Iglesia, la cual se empezó a realizar de forma ejemplar en Nueva España, desde el arribo de los primeros frailes. Realizar esa misión fue empresa ardua, fatigante y difícil por mil razones. La nación se formó en medio de desfallecimientos y equívocos que la política estatal agravó cada día. Sin embargo, el espíritu primero de acrecentar la fe, elevar los espíritus y defender al hombre prevaleció, y se dieron ejemplos de cómo con el latir de los tiempos hubo hombres de iglesia que trataron de superar la vida de sus fieles, agobiados por el trabajo, la explotación y la ignorancia.

Los curas de almas, los pastores del pueblo —distribuidos en la inmensidad novohispana, en tierras fragosas, y dejados a Dios y a su destino—, prosiguieron recta o torpemente su misión de salvación y auxilio de los hombres a su cuidado, y fueron padres protectores y fermento de la masa del pueblo que cuidaban y, por tanto, corresponsables de su destino. Esa unión en la pobreza y el desamparo les hermanó por siempre, les hizo inseparables.

Por otro lado, en medios diferentes hubo también funcionarios de la Iglesia que tampoco olvidaron su misión. En vísperas de la emancipación, el prelado fray Antonio Alcalde realizó obras de interés social extraordinario para los trabajadores, y el obispo Ruiz Cabañas, en medio de enorme esplendor, erigió instalaciones benéficas cuyos restos

aún conmueven. En el aspecto de la educación del pueblo e ilustración del clero, buscando su perfeccionamiento tenemos al obispo ilustrado Francisco Fabián y Fuero, quien fomentó, al igual que Palafox, la reforma del clero poblano, enriqueció la biblioteca que aquél formara y organizó la preparación eclesiástica bajo bases modernas, trayendo consigo clérigos jóvenes que apoyaban tanto la reforma de la enseñanza de la teología como el acrecentamiento del humanismo y el saber clásico. No hay que olvidar que José Pérez Calama, originario de la zona más misérrima de España, las Batuecas, fue el encargado del Seminario Humanístico que se estableció en Puebla y, más tarde, siendo deán de la catedral de Valladolid impulsó la reforma de la instrucción y convocó a varios concursos serios de la reforma al estudio de la filosofía y la teología, en uno de los cuales resultó triunfante Miguel Hidalgo, por entonces colegial del Colegio de San Nicolás.

La Compañía de Jesús, en camino de reformación ilustrada, había impulsado en sus colegios una filosofía moderna de profundo sentido humanista. En los seminarios diocesanos se empezaba a incrementar el estudio de la teología positiva que implicaba: un nuevo sentido cristológico, una profundización en el conocimiento escriturario, en la historia de la Iglesia, y una tendencia hacia la realización de una pastoral social más efectiva. Los esfuerzos de fray Antonio de San Miguel por auxiliar y favorecer a las clases humildes de su vasto obispado, encontraron enorme apoyo en el deán de su cabildo, José Pérez Calama, quien en tiempos difíciles para Michoacán apoyó la labor de la Sociedad de Amigos del País, la cual beneficiaba a campesinos y artesanos proporcionándoles normas para elevar su situación intelectual y moral. Esta labor resultó de gran utilidad, pues varios párrocos se inspiraron en ella y se esforzaron por elevar la situación real de los pobres. Como complemento a dicha labor tenemos que referirnos a una obra ejemplar escrita por Pérez Calama, *Política cristiana*, que conlleva una serie de recomendaciones no sólo espirituales sino materiales —prácticas—, como la creación de telares, talleres de cerámica e invernaderos para el cultivo de nuevas plantas. Fue en realidad la *Política cristiana* un proyecto económico-social, técnico y político, destinado a proporcionar trabajo a los pobres y ociosos, pero además sirvió para fomentar la industria y la educación popular —“desterrar la ociosidad y mendigues vagabunda”, causa y origen capital de todos los vicios.

El aumento de cultura del clero provinciano le permitió conocer y estimar las ideas jurídico-políticas que la Ilustración promulgaba.

Obras de teóricos del Estado, de juristas y filósofos ilustrados fueron conocidas por el clero novohispano. Pese a la censura estatal y eclesiástica, las obras de Montesquieu, Rousseau, Diderot, Voltaire y otros publicistas posteriores penetraron en los dominios españoles e influyeron en el pensamiento de los grupos directivos.

Los curas de los obispos de México, Puebla, Michoacán y Jalisco, en donde existían los colegios más salientes, fueron los que mejor orientaron su pensamiento hacia cambios ideológicos y políticos. Su contacto con las masas populares más amplias, conscientes y necesitadas les llevó a conocer sus problemas de subsistencia más graves —la limitación de su libertad, el mal trato que sufrían, el hambre y la injusticia que padecían— y tratar ya no de remediarlos, sino por lo menos paliarlos con algún auxilio, una palabra de consuelo. Estos curas fueron así, al principio, un paño de lágrimas, guías del espíritu. Más tarde se convertirían en caudillos, en conductores de masas, las cuales ya no se conformarían con pacientes consejos, sino que violentamente exigirían justicia, libertad, el diario sustento y, cegados por la ira natural que se concentra en el hombre, la destrucción y muerte de sus opresores. A uno de esos curas violentos llamaron el Chicharronero, por su crueldad. El mismo Hidalgo fue desbordado por la violencia del momento, lo cual le hizo autorizar el sacrificio de numerosos vecinos peninsulares.

Entre los movimientos libertarios hispanoamericanos el que presenta el mayor liderazgo por parte de los eclesiásticos es el de México. La historia de la Iglesia está íntimamente ligada a la historia del pueblo mexicano; para bien o para mal, siempre ha sido así. Las ideologías políticas han querido olvidar ese hecho y señalar que la Iglesia ha sido causa de todos nuestros males. Con la emancipación y con la ruptura con España, la dominación española causante de todos los males desapareció y quedó como cabeza de turco la Iglesia, a la que se culpó de haber establecido una unidad con el Estado.

La presencia real e indubitable de numerosos eclesiásticos en nuestro movimiento emancipador ha forzado a numerosos tratadistas a señalar la presencia y acción del clero en ese movimiento, y los ha llevado a formular nóminas más o menos completas de los miembros del clero que en ese movimiento participaron. Ejemplo de ellas son las formadas por Elías Amador, José Bravo Ugarte y algunas otras más menguadas y poco ciertas. Los historiógrafos de la insurgencia como Lucas Alamán, José María Luis Mora y Lorenzo de Zavala mencionan a los grandes caudillos —Hidalgo, Morelos y otros— pero aun a éstos

les regatean méritos. De otros más, hay referencias a su acción militar, a sus éxitos, fracasos y cualidades.

Las grandes biografías de clérigos insurgentes surgen de un credo liberal y son pocas y respetuosas. Se refieren las más a los hombres que estuvieron en el campo de la guerra. Aun Carlos María de Bustamante ensalza como militar a Morelos, aunque también muestra interés por su faceta de estadista. Si el doctor De la Fuente se adentró en la vida de Hidalgo y de Matamoros, no llegó a pintarlos en su integridad. Don Ezequiel Chávez, concededor de almas, recreó más su aspecto moral, su capacidad para ser directores de pueblos y el lado ético de su vida y obra. La historiografía marxista los vistió como líderes revolucionarios, como caudillos de masas. Aspectos muy certeros vieron en Hidalgo y Morelos tanto José Mancisidor como Lombardo Toledano y Agustín Cué Cánovas. Alfonso Teja Zabre biografió inteligente y reciamente a Morelos.

Sólo cuando las aguas de la política fueron serenándose surgió el estudio intelectual más acabado escrito sobre Hidalgo por Gabriel Méndez Plancarte: *Hidalgo, reformador intelectual*. La obra marca un hito en la biografía sobre el cura de Dolores. El libro de Agustín Churruga en torno a Morelos es también excepcional. Las historias de México, totalizadoras, ofrecen aciertos ideológicos, como es el caso del *Proceso ideológico de la Independencia* de Luis Villoro, y el trabajo que consagró Alfonso García Ruiz al ideario de Hidalgo.

Es curioso que hace más de un siglo, en 1824, los constituyentes mexicanos que elaboraban la Constitución liberal de 1824 —entre los cuales se contaba a Miguel Ramos Arizpe, a fray Servando Teresa de Mier y a Miguel Guridi y Alcocer, entre otros más, quienes figuraron valientemente en el proceso de emancipación—, hayan pensado que era justo y necesario recordar y honrar a los eclesiásticos participantes en el movimiento insurgente. Así en una de las sesiones del Congreso, celebrada en los inicios de julio de 1824, nos informa *El Sol* del 5 de julio que se trató el tema del reconocimiento que se debía a los clérigos insurgentes:

Abanderados del pueblo y de pequeñas o lejanas comunidades. Fue el bajo clero —afirmaron— quien más enterado estaba de las condiciones del campesino, y por ello no dejó de luchar así en la Insurgencia, como más tarde Hidalgo, Morelos y Matamoros. Hubo otros cuyo nombre se perdió en el transcurso de los años, pero que algunos constituyentes recordaron en la sesión del 3 de julio, al discutirse el dictamen de la Comisión de

Premios, y sobre los que se debía conceder a los eclesiásticos que sirvieron militarmente a la patria en los once años de insurgencia. Aunque el dictamen regresó a la Comisión, no deja de llamar la atención las ideas que se manifestaron. Carlos María de Bustamente dijo que algunos de ellos estaban reducidos a la miseria, Mier explicó ampliamente la obligación que tenían los eclesiásticos de servir a la Patria con las armas y sostuvo la justicia de premiar a los que habían servido a la nuestra de ese modo. El Diputado Morales, elogió los buenos servicios de los eclesiásticos militantes de la Revolución, y dijo que “sería la mayor ingratitud olvidarse de unos hombres que dieron ejemplos tan costosos y eficaces de amor a la Patria, cuando le hacían traición o la veían con indiferencia otros individuos que estaban más obligados a procurar su libertad”.

Desde aquellos lejanos años el recuerdo del clero insurgente aún estaba vivo. Desconocemos si el interés del Congreso de 1824 tuvo alguna resonancia. Muchas décadas más tarde sólo lo recordarían algunos historiadores. Hoy, es de justicia rememorarlos y ocuparnos detalladamente de ellos.

Mucho queda aún por hacer. Ojalá que de aquí a cinco años, cuando conmemoremos el segundo centenario de la insurgencia, tanto fieles cristianos como simples interesados en la historia mexicana hayamos elaborado, entre otras cosas, estudios en profundidad, recios y serenos, acerca del clero insurgente; estudios que deben iniciarse, según mi real saber y entender, alrededor de los siguientes temas:

- a) El clero novohispano en torno de la libertad, la justicia y el bienestar de la sociedad: sus ideas y acción;
- b) Hombres de iglesia en los albores de la insurgencia: Mier, Talamantes, Ramos Arizpe, Guridi y Alcocer;
- c) Instituciones formadoras del clero: colegios, seminarios y conventos. Diferencias entre la formación de los seculares y regulares;
- d) Experiencias en el medio urbano y en el rural;
- e) Las fuentes del pensamiento liberador y su utilización;
- f) El clero de provincia; origen, extracción social, formación y acción dentro del movimiento;
- g) El clero organizador y doctrinal. Los miembros de la Junta: José Sixto Verduzco, José María Liceaga, José María Cos, fray Vicente de Santa María, José Manuel Herrera, etcétera;
- h) Los caudillos militares: Mariano Matamoros, Luis Correa, José Antonio Torres, etcétera;

- i) Los intelectuales y los propagandistas: Severo Maldonado, etcétera;
- j) Los hombres de iglesia favorecedores de la insurgencia: el canónigo Alcalá, el padre Sartorio, las Cortes de Cádiz (1810-1817);
- k) Los curas guerrilleros: Mercado y González Hermosillo;
- l) Los curas insurgentes después de la Independencia: Ramos Arizpe, Mier, Herrera, Verduzco, Guridi y Alcocer;
- m) Las ideas de los clérigos después de la emancipación: republicanos, centralistas, federalistas. La crisis clerical: orígenes y consecuencias;
- n) La mestización del clero mexicano y la mestización de la política mexicana: el espíritu secularizador; y
- o) Las ideas políticas del clero mexicano y las ideas políticas de la Iglesia romana. Las rupturas hasta los intentos de crear una Iglesia mexicana nacional.

También tiene que ponerse gran cuidado en separar el pensamiento en grandes etapas cronológicas; por ejemplo, de 1767 a 1810; y deben entenderse los grandes cambios ideológicos y los políticos, *v. gr.* la Revolución francesa.

El estudio tiene que atender a profundizar el conocimiento de las ideas, tendencias y acción de los grupos, analizar su generación, extracción social, formación académica y su labor pastoral. Como ejemplo de ello, podríamos formular un primer grupo que abarcaría a los hombres de iglesia que aparecen de 1789 a 1797, durante la administración del virrey Revillagigedo, y en la cual se abrió proceso inquisitorial a varios por sus ideas políticas e ilustradas, como a fray Juan Ramírez Arellano, al cura Antonio Pérez Alamillo, al bachiller Dionisio Zúñiga, a Juan José Pastor Morales y también a José Antonio Rojas, quien ya enunciaba principios que debían ser constitucionales.

Otro grupo, que iría de 1805 a 1810, sería el de aquellos que ya no sólo difundían ideas sino que participaban en conspiraciones, como el diácono y doctor José Antonio Montenegro, vicerrector del Colegio de San Juan Bautista de Guadalajara; fray Vicente de Santa María, el cura de Huango, Ruiz de Chávez y don Luis Correa. Poco más tarde tenemos en Querétaro, al padre José María Sánchez, en la que ya estaba inodado don Miguel Hidalgo.

También se incluirían los diputados de origen eclesiástico asistentes a las Cortes de Cádiz de 1809-1810, entre los cuales hay que mencionar a Antonio Joaquín Pérez, canónigo magistral de Puebla; José Miguel Guridi y Alcocer, quien tendría larga actuación en el proceso emancipador; don José Miguel Gordo y Barrios de Zacatecas; don Miguel Ramos Arizpe, el famoso chato, y don José Ignacio Beye de Cisneros.

En la Junta Nacional del año 1811 hay que contar con José Sixto Verduzco, cura de Tuzantla; el doctor José María Cos, cura del Burgo de San Cosme —hoy Villa de Cos en Zacatecas—, y el cura Pablo Delgado.

En el Congreso de Chilpancingo figuraron Verduzco, don José María Murguía, por Oaxaca, y José Manuel Herrera, que era Cura de Huamuxtitlán, por Tecpan.

En la formulación de la Constitución de 1814, en Apatzingán, figuraron el cura Herrera, Verduzco y Argandar, quienes conocieron las constituciones americanas.

En el Congreso itinerante se encontraba el padre Navarrete.

Con Morelos van el cura de Tlalpa, el padre Tapia, y el de Jantetelco, Mariano Matamoros.

De entre los miembros de la Junta de Jaujilla hay que mencionar al canónigo San Martín.

Con los supervivientes estuvo el padre Izquierdo, quien se indultó y dejó en el sur sólo a Guerrero, y en el centro a Pedro Ascencio.

Con Iturbide estuvo el canónigo Bárcena de Valladolid y Matías de Monteagudo.

En la Regencia estuvo el gobernador de la mitra de Valladolid, Manuel de la Bárcena. Como ministros de Iturbide estuvieron José Manuel de Herrera; el sustituto en la regencia por muerte de O'Donojú, el obispo de Puebla, Pérez, a quien suplió Miguel Guridi y Alcocer en la Junta Provisional Gubernativa.

En las juntas de la Profesa actuaron varios.

En el cargo realista debemos mencionar a Beristáin y a otros más.

Éstas son algunas notas que se me ocurren, pero que deben completarse con nuevas investigaciones y estudios pues constituyen un aspecto substancial en el proceso emancipador.

Olivar de los Padres

